

INFORME DE COMISARIO

Quito, D.M., 02 de junio del 2020

A los señores Presidente, Miembros del Directorio y Accionistas de:
GRUPO EL COMERCIO C.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador y de conformidad con las disposiciones y regulaciones de la Superintendencia de Compañías y Valores, presento a ustedes mi informe acerca de la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración de GRUPO EL COMERCIO C.A. en relación de la gestión en la compañía; así como del cumplimiento por parte de la misma de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de la ejecución de las resoluciones decididas en la Junta General y en el Directorio de la Compañía por el año que termina al 31 de diciembre del 2019.

Para el presente informe he obtenido de los administradores la información acerca de las operaciones, documentación y registros que se han considerado necesarios revisar. De la misma manera se ha realizado una revisión del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, del Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía, y en base a los análisis correspondientes me permito rendir este informe indicando lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

GRUPO EL COMERCIO C.A., es una compañía anónima creada en el año 1906 al amparo de la Ley de Compañías, cuya razón social actual fue cambiada en el año 2006, es controlada en los aspectos y relaciones societarios por la Superintendencia de Compañías y Valores; por el Servicio de Rentas Internas en lo tributario; por el Ministerio de Trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en los aspectos laborales; por el Municipio de Quito, en impuestos seccionales; y, por el Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, en los aspectos relacionados con la aplicación y cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica de Comunicación. A partir de diciembre del año 2014, la Compañía pasó a ser subsidiaria de Telecomunicaciones Globales de Entretenimiento Televisivo TELGLOVISION S.A.

El capital autorizado de la empresa es de US\$ 16.400.000,00 (Dieciséis millones cuatrocientos mil dólares americanos) que corresponde a 410.000.000 acciones de un valor de US\$ 0.04 valor unitario nominal.

El objeto social principal de la compañía es la redacción, publicación, circulación y administración de periódicos, revistas y otros impresos pudiendo además operar en cualquier otro medio de difusión colectiva.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS, Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

La Administración de la compañía ha cumplido las normas legales, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio durante el año 2019.

Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas y Directorio se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley.

3. GESTIÓN EN LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA COMPAÑÍA

3.1. ASPECTOS CONTABLES

Los criterios para reconocimiento y medición de las transacciones comerciales realizadas durante el presente ejercicio se sujetan a las disposiciones constantes en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF vigentes para el año 2019 emitidas por el IASB.

La administración de la empresa ha elaborado los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Valores.

Adicionalmente, respecto a los procedimientos de control interno, así como reconocimiento y medición de las partidas más significativas de los estados financieros se ha observado lo siguiente:

- Las cuentas por cobrar comerciales corrientes y cuentas por cobrar no corrientes, dependiendo de los plazos otorgados a los clientes reflejan la realidad comercial de la empresa. Adicionalmente, cuando aplica, la entidad reconoce un ajuste por deterioro de acuerdo con los requerimientos de la norma contable correspondiente.
- Los inventarios, son adquiridos de buena fe a proveedores legales y con los respaldos documentales correspondientes para el caso. Su valoración final considera la medición al menor entre el costo y el valor neto de realización, y cualquier efecto producido se contabilizará en el estado de resultados, como una pérdida por deterioro de acuerdo a los requerimientos de la norma contable correspondiente.
- Los elementos de propiedades, planta y equipo se encuentran correctamente controlados y contabilizados. La Compañía ha escogido el "Modelo del Costo" para la medición de estas partidas, aplicando correctamente los efectos correspondientes tanto en activos, resultados y conciliación tributaria. Adicionalmente, éstos activos están respaldados con la contratación de pólizas de seguro para cobertura de siniestros y accidentes.
- Los pasivos por obligaciones financieras están respaldados con los contratos debidamente legalizados con las instituciones financieras y con terceros con los contratos a mutuo de acuerdo con las disposiciones del Código Civil. Son tratados contablemente al "Costo Amortizado por el Método del Interés Efectivo", de acuerdo con lo que indican las normas contables para este tipo de partidas.
- Las cuentas por pagar con proveedores y terceros, igualmente, se encuentran con los respaldos legales como facturas, contratos, etc. Lo que garantiza con toda certeza su cancelación oportuna.
- Las obligaciones futuras con empleados como desahucio y jubilación patronal están debidamente respaldadas con los cálculos actuariales por profesionales en la materia. Y se han medido por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada de acuerdo lo que indica la normativa contable correspondiente. Se ha utilizado una tasa de descuento de conformidad con el oficio SEVS-INMV-2017-00060421-0C de fecha 28 de diciembre del 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

3.2. ASPECTOS SOCIETARIOS

En la parte societaria, la administración de la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías respecto de llevar adecuadamente los libros societarios.

3.3. ASPECTOS LABORALES

En los aspectos laborales GRUPO EL COMERCIO C.A., cumple de manera oportuna con los pagos correspondientes a remuneraciones adicionales como: décimo tercero y cuarto sueldos a los empleados y trabajadores. El fondo de reserva ha sido cancelado a los trabajadores en sus roles mensuales y para aquellos empleados y trabajadores que han solicitado la acumulación en el IESS, se ha procedido a depositar los importes en la institución responsable de la seguridad social de los ecuatorianos.

En lo referente a las obligaciones patronales GRUPO EL COMERCIO C.A. cumple con la seguridad social, de manera mensual y cancela oportunamente las planillas de aportes al IESS; y las obligaciones que sus empleados y trabajadores mantienen con esta institución, por concepto de préstamos hipotecarios y/o quirografarios.

3.4. ASPECTOS TRIBUTARIOS

Durante el ejercicio económico 2019, GRUPO EL COMERCIO C.A., ha cumplido con el pago de sus obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Registro Oficial Suplemento No.303 de 19 de octubre de 2010; Código de Trabajo; Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Grupo El Comercio C.A., ha cumplido dentro de los plazos establecidos en la Ley, las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, tales como: declaraciones mensuales de IVA como agente de percepción y retención; declaraciones mensuales de retenciones en la fuente del impuesto a la renta; la declaración de impuesto a la renta de sociedades correspondiente al ejercicio fiscal 2018; anexos transaccionales mensuales; anexo de retenciones en relación de dependencia (RDEP); anexo de partícipes y socios y anexo de dividendos.

Respecto a las obligaciones tributarias con los diferentes municipios, ha cumplido con las mismas, cancelándolas en su calidad de sujeto pasivo. Así como las obligaciones con la Superintendencia de Compañías y Valores.

3.5. ASPECTOS FINANCIEROS

Los índices financieros indican que GRUPO EL COMERCIO C.A., no demuestra evidencias de riesgo y peligro de "Empresa en Marcha" y los resultados obtenidos permiten asegurar la continuidad de las operaciones en el futuro y en su conjunto se encuentran dentro de parámetros normales en el contexto nacional.

3.5.1. Posición Financiera

De acuerdo con las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 la posición financiera de la entidad respecto al año anterior es la siguiente:

Posición Financiera	2019	2018	Variación	%
Activos	31,759,519	36,234,925	-4,475,406	-12.35%
a) Activo Corriente	8,992,172	12,049,682	-3,057,520	-25.37%
b) Activo No Corriente	22,767,347	24,185,233	-1,417,886	-5.86%
Pasivos	15,679,465	15,656,500	22,965	-13.57%
a) Pasivo Corriente	7,795,622	7,770,768	24,854	0.32%
c) Pasivo No Corriente	7,883,843	7,885,732	-1,889	-0.02%
Patrimonio	16,080,054	20,578,425	-4,498,371	-21.86%

De manera general lo que se puede apreciar es el decrecimiento del Patrimonio en el año 2019 respecto del año anterior en 21.86%, generado principalmente por la pérdida reportada para este periodo.

3.5.2. Posición económica

De acuerdo con las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 la posición económica de la entidad respecto al año anterior es la siguiente:

Posición Económica	2019	2018	Variación	%
Ingresos	28,989,530	35,316,721	-6,327,191	-17.92%
Costos y Gastos	33,434,144	36,733,786	-3,299,642	-8.98%
Resultado del Ejercicio	-4,444,614	-1,417,065	-3,027,549	213.85%
Otro Resultado Integral	-73,757	405,302	-479,059	-118.20%
Resultado Integral Total	-4,518,371	-1,011,763	-3,506,608	346.58%

En el año 2019 se puede observar que la pérdida obtenida, con respecto al año 2018, es de 3'506.608,00 dólares más; esto se debe a la reducción de ingresos, la misma que no se encuentra en proporción con la reducción de costos.

3.5.3. Indicadores Financieros Generales

De acuerdo con las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 y en comparación con las presentadas en el periodo 2018 se pueden obtener los siguientes indicadores financieros, los mismos que en conjunto permiten obtener una visión general de la situación financiera de la compañía.

Indicadores	2019	2018
Análisis de Liquidez		
a) Indicador de liquidez	1.15	1.55
Análisis de Endeudamiento		
a) Indicador de Endeudamiento	49.37%	43.21%
b) Indicador de Propiedad	50.63%	56.79%
Análisis de Rentabilidad		
a) Rentabilidad sobre Ventas	-15.72%	-4.14%
b) Rentabilidad sobre Activos	-19.52%	-5.86%
c) Rentabilidad sobre Patrimonio	-27.64%	-6.89%

3.5.4. Análisis financiero vertical y horizontal

Para mayor comprensión de la posición financiera de la compañía, a continuación, se presenta el Análisis Financiero vertical y horizontal para el periodo 2019 comparado con el 2018:

GRUPO EL COMERCIO C.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares)

PARTIDAS	2019		2018		Variación
	Dólares	%	Dólares	%	
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	378,337	1.19%	582,801	1.84%	-204,464
Activos financieros a valor razonable	985	0.00%	91,935	0.29%	-90,950
Cuentas por cobrar comerciales	2,444,193	7.70%	3,017,411	8.50%	-573,218
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12,075	0.04%	-	0.00%	12,075
Anticipos proveedores y otros	293,944		797,456		-503,512
Impuestos por recuperar	1,080,990	3.40%	1,330,303	4.19%	-249,313
Otras cuentas por cobrar	232,089	0.73%	307,021	0.87%	-74,932
Inventarios	4,549,559	14.33%	5,922,765	18.65%	-1,373,206
Total activos corrientes	8,992,172	27.38%	12,049,692	35.43%	-2,554,008
Activos no corrientes					
Propiedades, planta y equipos	18,887,430	59.47%	20,079,473	63.22%	-1,192,043
Propiedades de inversión	1,088,819	3.37%	1,088,819	3.37%	-
Activos intangibles	1,124,630	3.54%	1,303,134	4.10%	-178,504
Otras cuentas por cobrar	54,390	0.17%	101,226	0.32%	-46,836
Otros activos	929,652	2.93%	930,156	2.93%	-503
Inversiones en subsidiaria y asociadas	702,426	2.21%	702,426	2.21%	-
Total activos no corrientes	22,767,347	71.69%	24,185,233	76.15%	-1,417,886
Total activos	31,759,519	99.07%	36,234,925	111.58%	-3,971,894
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
Proveedores	4,302,505	13.55%	4,787,873	15.07%	-485,368
Cuentas por pagar partes relacionadas	-	0.00%	57,806	0.16%	-57,806
Obligaciones financieras	718,837	2.26%	117,047	0.37%	601,790
Beneficios sociales	560,469	1.76%	440,825	1.42%	119,644
Impuestos por pagar	372,214	1.17%	454,745	1.43%	-82,531
Otras cuentas por pagar	482,445	1.48%	201,945	0.64%	280,500
Pasivos de contratos	1,272,810	4.01%	1,524,145	4.80%	-251,335
Provisiones acumuladas	105,742	0.34%	177,482	0.56%	-71,740
Total pasivos corrientes	7,795,022	24.55%	7,770,768	24.47%	24,854
Pasivos no corrientes					
Otras cuentas por pagar	580,940	1.83%	582,853	1.84%	-2,013
Beneficios sociales	6,334,520	19.95%	6,062,250	19.06%	282,270
Impuesto a la renta diferido	968,383	3.05%	1,250,529	3.94%	-282,146
Total pasivos no corrientes	7,883,843	24.82%	7,895,732	24.83%	-11,889
Total pasivos	15,679,465	49.37%	15,666,500	49.30%	32,965
PATRIMONIO					
Capital social	16,400,000	51.64%	16,400,000	51.64%	-
Aportes futuros capitalizaciones	42,419	0.13%	22,419	0.07%	20,000
Reserva legal	1,724,523	5.43%	1,724,523	5.43%	-
Otros resultados integrales	12,000	0.04%	85,858	0.27%	-73,757
Resultados acumulados	(2,093,987)	-6.51%	2,345,627	7.39%	-4,444,614
Total patrimonio	16,080,054	50.63%	20,578,425	64.79%	-4,498,371
Total pasivos y patrimonio	31,759,519	100.00%	36,234,925	114.08%	-4,475,406

GRUPO EL COMERCIO C.A.
Estado de Resultados Integral
Al 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares)

PARTIDAS	2019		2018		Variación
	Dólares	%	Dólares	%	
RESULTADO					
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	14,375,680	52.96%	18,313,680	53.53%	(3,937,999)
Ingresos provenientes de la venta de bienes	13,302,950	47.04%	15,890,303	46.47%	(2,587,353)
Costo de productos y servicios vendidos	(20,094,393)	-71.06%	(21,843,503)	-63.85%	1,749,110
Utilidad bruta	8,184,246	28.94%	12,360,480	36.15%	(4,176,234)
Gastos operativos	(12,961,861)	-43.71%	(13,221,893)	-46.78%	259,832
Otros ingresos neto	407,964	1.44%	660,803	1.91%	(252,839)
Utilidad operacional	(3,769,651)	-13.33%	28,388	-0.08%	(3,798,039)
Gasto Financiero	(977,890)	-3.46%	(1,003,708)	-3.55%	25,818
Ingreso Financiero	20,781	0.07%	34,074	0.10%	(13,293)
Gastos No Operacionales	-	0.00%	(180,141)	-0.54%	180,141
Utilidad antes impuesto a la renta	(4,726,760)	-16.71%	(1,121,408)	-3.28%	(3,605,352)
Impuesto a la renta corriente	-	0.00%	(404,663)	-1.17%	404,663
Impuesto a la renta diferido	282,140	1.00%	169,008	0.49%	113,132
Utilidad neta	(4,444,614)	-15.72%	(1,417,068)	-4.14%	(3,027,546)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al Resultado					
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos - Ganancias (pérdidas) actuariales	(67,245)	1.40%	1,006,676	-22.20%	(1,073,921)
Partidas que se reclasificarán posteriormente al Resultado					
(Pérdidas) Ganancias del valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	(8,512)	0.14%	(901,374)	13.31%	892,862
Utilidad neta y resultado integral del año	(4,510,371)		(1,011,763)		(3,498,608)

3.6. OTROS ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR

La economía del país está atravesando uno de los momentos más inestables de los últimos años. La crisis suscitada el mes de octubre del 2019 trajo consigo repercusiones económicas en distintos sectores, reduciendo los niveles de consumo de ciertos servicios y entre ellos los publicitarios.

Por otro lado, la crisis de salud que se vive en la actualidad, producto del COVID-19, está generando problemas económicos a nivel mundial, y a nivel país aun más, pues el Ecuador aun no ha podido recuperarse de la crisis económica que ya había estado atravesando.

Es importante que la administración considere todos estos factores en su gestión del año 2020 en aras de mantener la línea de cumplimiento de obligaciones societarias, laborales y tributarias, que ha manejado todo este tiempo.

4. CONTINGENCIAS DETECTADAS

GRUPO EL COMERCIO C.A. está enfrentado algunos procesos legales, los mismos que considero relevante tomar en cuenta como contingencias, y los resumo a continuación:

4.1. Posterior a la Tutela Administrativa planteada ante el IEPI en contra de Gerardo Ruiz Navas por el uso no autorizado de las caricaturas propiedad de GRUPO EL COMERCIO, el señor Ruiz planteó una demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo, el cual aceptó parcialmente la demanda propuesta y declaró la nulidad del acto administrativo dictado por el Comité de Propiedad Intelectual, Industrial y Obtenciones Vegetales del IEPI; ante lo cual Grupo el Comercio dentro del término respectivo interpuso el correspondiente recurso de casación el 26 de septiembre de 2016. La Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia del Ecuador emitió el auto de 25 de octubre de 2017, en la que se inadmitió

la casación planteada por ambas partes. El 24 de noviembre de 2017 se presentó acción extraordinaria de protección en la que se solicita se revoque la totalidad de la resolución emitida, por considerarla contraria al derecho. El 5 de diciembre del 2017 la Corte Nacional dispuso que se oficie al Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo para que el proceso se remita a la Corte Constitucional. La acción ya se encuentra en la Corte quien avocó conocimiento el 26 de marzo del 2018. Con fecha 22 de marzo de 2019, la Compañía fue notificada con la inadmisión de la Acción Extraordinaria de Protección, por lo que se ejecutorió la sentencia del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo y aceptó parcialmente la demanda propuesta por el señor Gerardo Ruiz Navas, declaró la nulidad del acto administrativo dictado por el Comité de Propiedad Intelectual, Industrial y Obtenciones Vegetales del IEPI, y por consiguiente también del acto emitido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Basado en los estados financieros presentados por la compañía, compuestos por: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros; así como en el Informe de los Auditores Externos "Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda.", puedo decir que desde el punto de vista financiero – contable, se presenta razonablemente la información, cumpliendo además con la normativa contable aplicable para la compañía, para el año que termina al 31 de diciembre del 2019.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones legales, reglamentarias y resolutivas en materia tributaria, societaria, de seguridad social, laboral, código de la producción y demás.

La Compañía ha manejado procedimientos de control interno para el adecuado manejo y control de las diferentes partidas de los estados de situación financiera y de resultados.

Por todo lo antes mencionado recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en su conjunto los estados financieros por el ejercicio económico 2019.

Agradezco a los accionistas de GRUPO EL COMERCIO C.A. por la designación como COMISARIO PRINCIPAL a la vez que quedo a su disposición para absolver cualquier inquietud en relación con el informe puesto en su conocimiento.

Atentamente,



Ing. Janneth Paulina Cando, CPA.
COMISARIO PRINCIPAL